



EL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID 2023

(V Informe Anual)

Madrid, junio 2024

© 2024 José Antonio Gómez Yáñez

Socio de Estudio de Sociología Consultores

Titulado Superior del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (en excedencia)

Profesor Asociado de Sociología de la Universidad Carlos III (2001-2021)

Miembro del Consejo de Juego Responsable 2012-17

CONTACTO: José Antonio Gómez Yáñez

☎ 649 827 619

✉ jagy@estudiodesociologia.es

Entidades empresariales patrocinadoras:

- AEJOMA (Asoc. de Empresas de Establecimientos de Juego y Ocio de Madrid)
- AMADER (Asoc. Madrileña de Empresarios del Recreativo).
- ASEJU (Asoc. de Empresas de Juegos Autorizados)
- Asociación de Operadores de Juego de la Comunidad de Madrid.

Fuentes de información:

- Anuario Interactivo del Juego. Cejuego.
- Comunidad de Madrid. Subdirección General de Ordenación y Control de Juego.
- CEJBingo (Confederación de Organizaciones Empresariales del Juego del Bingo).
- CREA Sociedad de Garantía Recíproca
- Hostelería de España.
- Instituto Nacional de Estadística.
- Ministerio del Interior.
- ONCE.
- SELAE. Dirección de Operaciones de Juego.
- Dirección General de Ordenación del Juego del Ministerio de Consumo.
- Hipódromo de La Zarzuela.

Diseño y maquetación: **F. Javier Perea Unceta** ideas@fjpu.es

• Comprometidos con nuestros clientes.

- **Transparencia:** Este informe ha sido redactado por el Prof. de Sociología Dr. D. José Antonio Gómez Yáñez, Universidad Carlos III (2001-2021) y Titulado Superior del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), en excedencia. Se basa en las fuentes citadas.

ÍNDICE

Presentación y datos fundamentales.....	4
Aclaración sobre la Información disponible y el contenido de este Informe.....	6
Resumen ejecutivo.....	7
1. Juego real e impuestos sobre el juego.....	14
2. La oferta de juego.....	17
3. Las cifras del juego.....	18
3.1. Juegos de entretenimiento (gestión privada).....	18
3.1.1. Casinos.....	19
3.1.2. Bingos.....	19
3.1.3. Salones.....	20
3.1.4. Apuestas.....	21
3.1.5. Máquinas “B” recreativas con premio en hostelería.....	22
3.1.6. Máquinas “B” en bingos y locales independientes de apuestas.....	23
3.1.7. Parque de máquinas “B”.....	24
3.2. Juegos gestionados por empresas públicas o semipúblicas.....	25
3.2.1. Loterías y Apuestas del Estado (SELAE).....	25
3.2.1.1. Lotería Nacional y Primitivas.....	25
3.2.1.2. Quiniela, Quinigol y Quintuple Plus (hípica).....	27
3.2.2. Juegos de la ONCE.....	28
3.3. Hipódromo de La Zarzuela.....	29
3.4. Sorteo de Oro de la Cruz Roja.....	29
4. Empleo en el sector del juego.....	30
4.1. Empleos directos en el sector del juego.....	30
4.2. Empleo sostenido en hostelería.....	31
5. Premios por tipo de juego.....	33
6. Inspección y control de los locales y máquinas de juego.....	34
6.1. Inspecciones <i>in situ</i> de los locales de juego.....	34
6.2. Control metrológico de las máquinas de juego.....	35
7. Responsabilidad Social Corporativa.	
Actuaciones socialmente positivas y constatables.....	35

PRESENTACIÓN Y DATOS FUNDAMENTALES

El V Informe sobre el Juego en la Comunidad de Madrid recoge las cifras del sector, **esencialmente el juego real**, tanto en los **juegos de suerte**, loterías, a cargo del sector público; como en los **de entretenimiento**, a cargo de empresas privadas.

Las asociaciones de empresas del juego recreativo y de entretenimiento de la Comunidad de Madrid pretendemos **informar** a los reguladores, instituciones, políticos, medios de comunicación y opinión pública de **la realidad de un sector que en 2023:**

- **Representa el 0,5% del PIB de la Comunidad de Madrid**, incluyendo a SELAE, ONCE y las empresas privadas de juego de entretenimiento.
- El juego recreativo y de entretenimiento representa **17.140 empleos**:
 - En casinos, bingos, salones de juego, apuestas y operadores: 6.604
 - En fabricación y distribución de equipos: 650.
 - En hostelería, bares con máquinas “B” instaladas (indirectos): 4.035
 - En otros sectores de la producción (indirectos): 5.851
- Las **mujeres empleadas**, sobre todo en atención al público, **superan el 60%**.
- El juego de entretenimiento aporta a las arcas públicas 253,8 Mill. €
 - En impuestos y tasas especiales sobre el juego: 137,0 Mill. €.
 - En impuestos generales sobre las empresas (Sociedades, IAE, IVA): 35,0 Mill. €.
 - En cotizaciones de las empresas a la Seguridad Social: 81,8 Mill. €.
- Los empleados del sector aportan 7,8 Mill. € en IRPF.
- En 2023 aportó a la hostelería 99,7 Mill. € por las máquinas “B” instaladas en bares. La contribución de las máquinas “B” recreativas es decisiva para que muchos **bares permanezcan abiertos**.
- La oferta de locales de juego de entretenimiento descendió desde 2017:
 - Un 21,2% en locales de juegos.
 - Un 20% en máquinas “B” recreativas en hostelería
 - El número de máquinas se ha reducido a la mitad desde 2005.
 - Estos descensos han supuesto la destrucción de 1.000 empleos.
 - El número de salas de bingo ha pasado de 63 en 2008 a 38 en 2023, desde 1995 han cerrado 68 salas.
- Los servicios de la Comunidad de Madrid y de la Policía Nacional realizaron 27.232 inspecciones durante 2023 en locales de juego.

“Nuestras empresas ofrecen tiempo de ocio a sus clientes, en entornos agradables en los que se encuentran con quienes comparten su afición”

El juego de entretenimiento, a cargo de empresas privadas¹, está regulado en **todos los extremos de su actividad por estrictas normativas** en forma de leyes y reglamentos y por sistemas de vigilancia a cargo de la **Policía Nacional y Municipales o de entidades de verificación**.

Nuestras empresas ofrecen tiempo de ocio a sus clientes, en entornos agradables en los que se encuentran con **quienes comparten su afición**. Es un sector complejo económicamente, cuyas cifras suelen estar sometidas a confusos debates. Esta complejidad, lleva también a que su normativa sea poco conocida. Pretendemos con este V Informe contribuir a aclarar los datos y, por supuesto, expresar nuestra disponibilidad para aportar informaciones y números.

Este sector contribuye a la dinamización de las calles comerciales de nuestras ciudades, justo en un momento en que abandonan sus locales las cadenas bancarias, de moda o concesionarios de automóviles, y el comercio minorista de mercancías (ropa, alimentación, ferreterías, droguerías, etc.) es absorbido por las grandes superficies y supermercados. Todos estos sectores están siendo apartados de la escena urbana, sustituidos por servicios personales, entre los que se encuentra el entretenimiento que ofrecen nuestros locales.

- **José Carrasco Jiménez**

AEJOMA (Asoc. de Empresas de Establecimientos de Juego y Ocio de Madrid)

- **Javier Sanchidrián Martínez**

AMADER (Asoc. Madrileña de Empresarios del Recreativo).

- **José Luis de Pedro Ramonet**

ASEJU (Asoc. de Empresas de Juegos Autorizados)

- **Antonio Durán Pizarro**

Asociación de Operadores de Juego de la Comunidad de Madrid

^{1/} También son juego de entretenimiento La Quiniela, gestionada por Loterías del Estado y las apuestas en el Hipódromo de La Zarzuela, que es una empresa pública.

ACLARACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE Y EL CONTENIDO DE ESTE INFORME

Este informe sintetiza los datos económicos sobre el juego en la Comunidad de Madrid. Este año, las entidades patrocinadoras han hecho un esfuerzo para disponer de toda la información sobre el juego en 2023 o, al menos, estimaciones consistentes. Conviene recordar algunos aspectos para hacer comprensible la compleja contabilidad del sector:

- La variable que revela el gasto de una población en juego es el juego real, es decir, la diferencia entre las cantidades jugadas y los premios. En todos los juegos se toma esta variable de análisis.
- En las Loterías y Apuestas del Estado y la ONCE, el “juego real” es la diferencia entre las ventas y el porcentaje previsto para premios en cada juego. Ocurre que los premios efectivos están sujetos a la aleatoriedad de la suerte. Para evitar oscilaciones aleatorias que darían una visión distorsionada, se ha optado por estandarizar sus datos anuales a partir del porcentaje de premios previsto para cada juego.
- En el caso de la ONCE es preciso proceder así ya que este operador no publica los datos territorializados sobre los premios de sus sorteos desde 2017. Las ventas de 2023 se han estimado a partir de informaciones fiables.
- Sobre el juego de entretenimiento (casinos, bingos, salones, máquinas recreativas en hostelería y apuestas) se combinan la información suministrada por la Subdirección General de Ordenación y Control del Juego, cuya colaboración agradecemos, y de las asociaciones empresariales correspondientes.
- Las múltiples fuentes que se requieren para disponer de una estadística completa del juego y sus repercusiones en términos de impuestos, empleo, cotizaciones a Seguridad Social, etc., tienen a veces revisiones, que obligan a retocar algunos datos de años anteriores.

“El juego de entretenimiento sostuvo en la Comunidad de Madrid 17.140 empleos”

“La diferencia entre las cantidades jugadas y los premios es el juego real”

RESUMEN EJECUTIVO

I. EL JUEGO EN LA ECONOMÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

“El gasto por habitante de 18 a 75 años, en juego de entretenimiento fue de 11,7 €/mes”

El juego en la economía de la Comunidad de Madrid representó en 2023, el **0,5% de su PIB**, el 0,22% correspondía a los juegos de suerte de SELAE y la ONCE y el **0,26% al juego de entretenimiento** gestionado por **empresas privadas**. Este último, **generó 132,2 Mill. € en impuestos especiales** sobre el juego, **35,0 Mill. € en impuestos generales** sobre las empresas y **81,8 Mill. € en cotizaciones sociales**. Es decir, el **35,4% de los ingresos de las empresas de juego de entretenimiento se destinó a pagar impuestos y cotizaciones sociales**.

Dio **empleo a 7.254** personas en atención al cliente, puestos de gerencia y en diseño y fabricación de equipos. Además, transfirió a la **hostelería**, a través del rendimiento de las máquinas recreativas instaladas en los bares, el equivalente al sostenimiento de **4.035 puestos de trabajo**.

De este modo, **las empresas privadas emplean directamente a 11.289 personas**, sumando el empleo en sus empresas y en hostelería.

EL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID (Datos fundamentales)

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
- Juego real total sobre PIB	%	0,54	0,38	0,45	0,47	0,49
- Juegos de suerte o ilusión, sobre pib (*)	%	0,24	0,20	0,24	0,22	0,22
- Juego real (**)	Mill. €	582,0	447,9	559,9	577,0	593,3
- Gasto por habitante de 18 a 75 años	€/ año	118,2	89,3	111,8	115,3	118,3
- Impuestos sobre la quiniela	Mill. €	7,5	5,0	5,3	4,9	5,7
- Empleos		4.701	4.686	4.676	4.657	4.656
- Juego de entretenimiento sobre PIB (**)	%	0,30	0,18	0,22	0,24	0,26
- Juego real (***)	Mill. €	718,8	389,8	520,9	641,0	702,6
- Gasto por habitante de 18 a 75 años	€/ año	146,0	77,7	104,0	128,0	140,1
- Impuestos y cotizaciones sociales						
- Especiales sobre el juego	Mill. €	165,1	75,0	127,7	131,8	132,2
- Sociedades, IVA, IAE, etc.	Mill. €	34,8	16,3	25,7	31,1	35,0
- Cotizaciones sociales	Mill. €	73,1	63,3	72,8	77,2	81,8
- Empleos en servicio al cliente y fabricación (****)		8.600	7.721	7.326	7.255	7.254
- Empleo sostenidos en la hostelería		4.877	3.629	4.592	4.125	4.035

(*) Juegos de selae (lotería nacional, primitivas y quiniela), once (cupones, rascas y juegos activos) y sorteo de la cruz roja.

(**) Casinos, bingos, salones, apuestas y máquinas “b” recreativas en hostelería.

(***) El juego real es la diferencia entre las cantidades jugadas y los premios

(****) Los empleos sostenidos en la hostelería se calculan a partir del rendimiento de las máquinas “B” para los propietarios de los bares.

El gasto real por habitante entre 18 y 75 años fue de 118,3 €/año en loterías, quinielas, cupones y rascas de la ONCE; y de 140,1 €/año en juegos de entretenimiento. Una característica singular de España es que el gasto el juego se concentra en el 22 de diciembre y el 6 de enero, días de El Gordo y El Niño, entre ambos sorteos se compran 128,3 €/habitante.

La tabla anterior muestra que estas cifras se producen después de una **recesión en los años de la covid que se superó**, con alguna salvedad, en 2023.

II. JUEGO REAL EN LOTERÍAS Y EN JUEGO DE ENTRETENIMIENTO

La cantidad real que una sociedad destina al juego es la **diferencia entre las cantidades jugadas y los premios**.

En 2023, el juego real ascendió a 1.296,0 Mill. €, sumando las cantidades destinadas a los juegos de suerte y a de entretenimiento, retornando a niveles de 2018 y 2019. Aun así, el **juego de entretenimiento está levemente por debajo de sus registros en 2019**. Las máquinas “B” recreativas en bares son el sector que más ha sufrido la erosión de la covid y del cierre de bares de autónomos tradicionales.

Lógicamente, el descenso de la actividad del **sector privado** implicó un descenso en los puestos de trabajo directos, que se sostuvieron por los ERTES, y de los sostenidos en la hostelería. **Los niveles de empleo anteriores a la covid aún no se han recuperado del todo**.

“El juego real de entretenimiento está un 1,8% por debajo de 2019”

“Desde 2017 han desaparecido 3.932 máquinas “B” en hostelería”

III. SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DEL SECTOR

En 2023 **las empresas de juego retornaron a la normalidad en su situación financiera**, aunque haya excepciones, según datos de CREA Sociedad de Garantía Recíproca, a partir del Registro Mercantil Central. Pero ha habido sectores que han sufrido el impacto de la covid y los cambios que ha inducido: **cierre de salones y locales específicos de apuestas y descenso de las máquinas operativas en hostelería**. Esto ha producido un **descenso en el número de empleos sostenidos por el juego**.

EVOLUCIÓN DEL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Juego Real (Cantidades jugadas - Premios) (Mill. €)

	2019	2020	2021	2022	2023	EVOLUCIÓN (%) 2019/23
JUEGOS DE SUERTE / ILUSIÓN (Juego real programado)						
SELAE	488,3	390,4	478,1	489,1	495,2	1,4
- Navidad	144,7	127,7	147,9	153,1	161,1	11,3
- El Niño	30,1	29,3	29,1	28,9	32,0	6,2
- Lotería Nacional. Sorteos semanales	70,8	50,3	68,8	70,7	67,5	-4,7
- Loterías Primitivas	227,3	172,8	221,4	226,4	222,9	-2,0
- Quiniela (Quinigol, Quíntuple)	15,3	10,2	10,9	10,0	11,7	-23,2
ONCE	86,3	51,9	75,2	81,2	90,9	5,4
Sorteo de la Cruz Roja	6,5	5,1	5,7	5,7	6,2	-4,9
Hipódromo de La Zarzuela	0,9	0,5	0,8	1,0	1,1	16,4
TOTAL	582,0	447,9	559,9	577,0	593,3	2,0
JUEGOS DE ENTRETENIMIENTO						
Casinos	88,3	37,0	59,6	73,0	84,6	-4,1
Bingos (Juego del bingo)	105,9	52,4	66,7	84,4	105,2	-0,7
Salones	167,5	79,1	105,8	168,3	177,2	5,8
Máquinas en hostelería	265,1	143,3	210,0	230,0	246,0	-7,2
Apuestas deportivas	69,1	64,3	65,4	70,0	73,5	6,4
Máquinas "B" bingos y locales apuestas	22,9	13,7	13,5	15,3	16,1	-29,7
TOTAL	718,8	389,8	520,9	641,0	702,6	-2,2
TOTAL	1.300,8	837,7	1.080,8	1.217,9	1.296,0	-0,4

Fuentes: Elaboración a partir de datos proporcionados por la SbdG de Ordenación y Control del Juego de la Comunidad de Madrid, SELAE, ONCE, La Zarzuela y asociaciones de empresas del sector del juego de la Comunidad de Madrid.

(*) Los datos sombreados son estimaciones.

IV. IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE EL JUEGO Y TASAS

“El juego de entretenimiento pagó 132,2 Mill. € en tasas e impuestos especiales”

“Los juegos de la ONCE están exentos de impuestos”

Los **impuestos especiales** sobre el juego recaen sólo sobre el juego de entretenimiento, que gestionan empresas privadas; no sobre el de suerte o ilusión (loterías) que gestiona el sector público. Al sector público sólo le afectan los impuestos sobre La Quiniela (22,0% sobre la cantidad jugada) y las apuestas en el hipódromo de La Zarzuela –una empresa pública del Estado– (3% sobre la apuesta). Su peso sobre el total de impuestos sobre el juego es marginal, el de la Quiniela es **apenas el 0,9% de los ingresos de SELAE** en la Comunidad de Madrid, además, este impuesto lo recauda el Estado. **Los juegos de la ONCE están exentos** de impuestos, aunque algunos se alejan de la idea de cupones benéficos, como los rascas, etc.

El descenso del juego de entretenimiento supone una reducción de la recaudación de los impuestos especiales. Hasta 2019 eran habituales recaudaciones en torno a 150 Mill. €, en 2023 supusieron 132,2 Mill. €, incluyendo 1,4 Mill. € en tasas por servicios administrativos.

IMPUESTOS ESPECIALES SOBRE EL JUEGO (TASA) SEGÚN TIPOS DE IMPUESTOS SOBRE JUEGOS

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
Comunidad de Madrid *						
Impuesto sobre el juego de entretenimiento (empresas privadas)						
- Juegos de casinos (por mesas de juego)	€	17.600.000	8.400.000	9.500.000	12.500.000	16.475.599
- Juego del bingo	€	22.200.000	12.000.000	13.700.000	17.000.000	18.549.155
- Máquinas "B" (*) y "C" (en casinos)	€	100.800.000	47.500.000	94.900.000	92.900.000	88.400.000
- Instalación de máquinas B en bares	€	2.300.000	1.200.000	1.300.000	200.000	0
- Apuestas deportivas	€	6.673.729	4.250.000	7.300.000	7.700.000	7.351.703
- Juego <i>online</i> autorizado por la Comunidad	€	7.062.701	50.000	50.000	50.000	50.000
- Rifas tómbolas y combinaciones aleatorias	€				0	0
Total impuestos sobre juego entretenimiento	€	156.636.430	73.400.000	126.750.000	130.350.000	130.826.457
- Tasa por servicios administrativos	€	1.400.000	1.400.000	900.000	1.400.000	1.400.000
Total impuestos y tasas sobre juego entreten.	€	165.099.131	74.950.000	127.650.000	131.750.000	132.226.457
Porcentaje sobre ingresos brutos empresas	%	23,0	19,2	24,5	20,6	19,9
- Apuestas en el Hipódromo La Zarzuela (SELAE)	€	123.024	90.990	114.844	116.395	126.000
Total impuestos y tasas sobre juego de la CAM	€	165.222.155	75.040.990	127.764.844	131.866.395	132.352.457
Estado **						
Impuesto apuestas mutuas de SELAE (Imp. CM)	€	7.479.478	4.996.458	5.320.995	4.912.008	5.743.769
Total impuestos sobre el juego	€	172.701.633	80.037.448	133.085.839	136.778.403	138.096.226

(*) Comunidad de Madrid. Subdirección General de Ordenación y Control del Juego.

(**) SELAE. Ministerio de Hacienda.

En 2023 los impuestos sobre las máquinas regularizaron el exceso de tributación registrado en 2021 y 2022 derivados de la covid (cierres o restricciones de horarios y de aforo).

La complejidad de estas figuras fiscales obliga a desglosar su impacto sobre los distintos tipos de establecimientos de juego ya que se dispersan entre ellas:

IMPUESTOS Y TASAS ESPECIALES SOBRE EL JUEGO (TASA) SEGÚN REPERCUSION SOBRE LOS DISTINTOS SECTORES DEL JUEGO (€)

	2019	2020	2021	2022	2023
Comunidad de Madrid					Estimación
- Casinos (Mesas + imputado máquinas "C")	18.852.800	8.910.300	10.029.200	13.149.600	17.101.999
- Bingos (bingo + imputado máquinas "B")	25.412.883	13.158.395	17.254.062	20.590.469	21.753.232
- Salones de juego (impuesto máq. "B")	37.978.554	8.975.783	40.467.002	41.019.725	36.881.952
- Apuestas deportivas	6.673.729	4.250.000	7.300.000	7.700.000	7.351.703
- Máquinas en hostelería (imputado por máq. "B")	58.611.200	36.990.373	50.100.000	46.492.400	46.659.600
- Tasa de juego online aprobado por la Comunidad	7.062.701	50.000	50.000	50.000	50.000
- Locales de apuestas (Máquinas recreativas "B")	2.044.562	1.065.149	1.549.736	1.347.807	1.291.827
Total impuestos especiales sobre el juego	156.636.430	73.400.000	126.750.000	130.350.000	130.826.457
- Tasa por servicios administrativos	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000
Total impuestos y tasas sobre juego entreten.	158.036.430	74.800.000	128.150.000	131.750.000	132.226.457
- Apuestas en hipódromo La Zarzuela	123.024	90.990	114.844	116.395	126.000
Total impuestos sobre el juego de la CAM	158.159.453	74.890.990	128.264.844	131.866.396	132.352.457
Impuestos y tasas especiales sobre el juego del Estado					
- Impuesto sobre apuestas mutuas SELAE	7.479.478	4.996.458	5.320.995	4.912.008	5.743.769
Total impuestos sobre el juego	165.638.931	79.887.448	133.585.839	136.778.404	138.096.226

Fuente: Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid. Para 2023: Avance de recaudación.

V. IMPUESTOS GENERALES SOBRE LAS EMPRESAS

“El 35,4% de los ingresos de las empresas de juego de entretenimiento se destina a pagar impuestos y cotizaciones sociales”

Además, sobre las empresas privadas de juego de entretenimiento gravitan los **impuestos generales de las empresas** (Sociedades sobre los beneficios, IAE y otros impuestos municipales e IVA que grava a los operadores de máquinas en hostelería y los suministros de todas las empresas) que supusieron **en 2023, 35,0 Mill. €** y las **cotizaciones sociales** por sus empleados y personal autónomo integrado en el sector: **81,1 Mill. €**.

En 2023, el 35,4% de los ingresos de las empresas de juego de entretenimiento se destinó a impuestos y cotizaciones sociales, lo que supuso un retorno a la normalidad anterior a la covid.

VI. EMPLEO

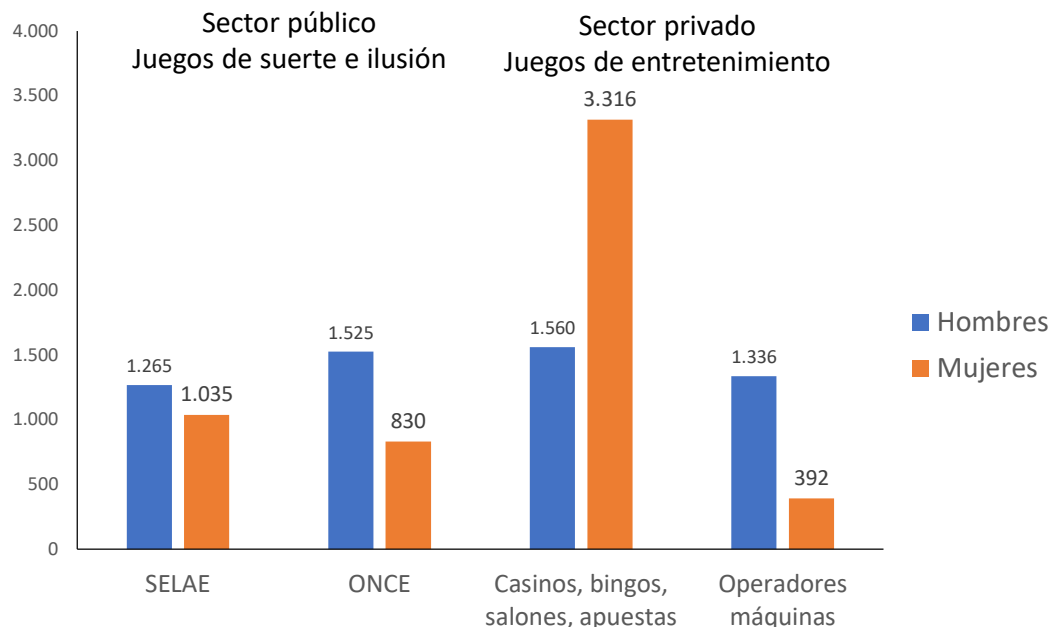
“En Madrid hay 950 empresas operadoras del sector del juego y 95 empresas fabricantes o suministradores de equipos”

En Madrid hay **950 empresas operadoras de servicios de juego** (casinos, bingos, salones, apuestas, operadoras de máquinas en hostelería) y **95 empresas fabricantes o suministradores de equipos**.

El juego de entretenimiento da **empleo a 7.254 personas directamente** y sosteniente **4.035 empleos en hostelería**; además de **5.851 empleos indirectos** que genera su actividad en el conjunto de la economía de la Comunidad de Madrid. **En total, 17.139 empleos**. Ha descendido el número de empleos sostenidos en la hostelería por el incremento del coste laboral en este sector, además del descenso de los ingresos procedentes de las máquinas “B” recreativas instaladas en los bares. Se puede desglosar lo anterior por sectores:

- En **atención al cliente** en juego de entretenimiento **entre 2019 y 2023 ha destruido más de 1.000 empleos** por cierres de locales, principalmente salones y locales específicos de apuestas.
- En fabricación y distribución de equipos han desaparecido casi 100 puestos de trabajo.
- La aportación de los operadores de máquinas “B” recreativas a los bares ha permitido **financiar el coste salarial de 4.035 empleados de hostelería**.
- **El empleo generado en el sector del juego de entretenimiento presenta una elevada tasa de feminización**, muy superior a la que registran las plantillas de SELAE y la ONCE, que suman sus oficinas centrales en Madrid además de sus redes de vendedores.

EMPLEO EN EL SECTOR DEL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID 2023. PUESTOS DE TRABAJO MEDIOS (ESTIMACIÓN)



Estimación a partir de datos de cotizaciones de Seguridad Social, SELAE, ONCE y asociaciones empresariales del sector.

VII. PREMIOS

El reparto de premios es distinto en los operadores públicos y privados. En las **loterías y cupones se reparte alrededor del 50% de las cantidades jugadas. En los juegos de sala, de entretenimiento**, como bingos, salones y máquinas en hostelería, como mínimo **entre el 70% y el 80%**. Algunos juegos de máquinas alcanzan el 80/85%.

“Como mínimo, el 70% de lo que se juega en juegos de entretenimiento se destina a premios. Algunos juegos dan el 97,3% en premios”

VIII. CONTROL DEL JUEGO

“La industria del juego está respetando la regulación”

“Instalar controles automáticos de entrada ha supuesto una inversión de 8,1 Mill. € para las empresas de salones”

“En 2023 hubo 27.232 inspecciones en locales”

La Administración de la Comunidad de Madrid, a través de su Subdirección General de Ordenación del Juego, y la Policía Nacional desarrollan una exhaustiva labor de supervisión de los locales de juego. En 2023 se realizaron 27.232 inspecciones y entre enero y mayo de 2024 más de 15.000 (el punto 6 da pormenorizada información). Baste señalar que el Consejero de Medio Ambiente, Interior y Agricultura señaló en la Asamblea de la Comunidad que “la industria del juego está respetando la regulación”.

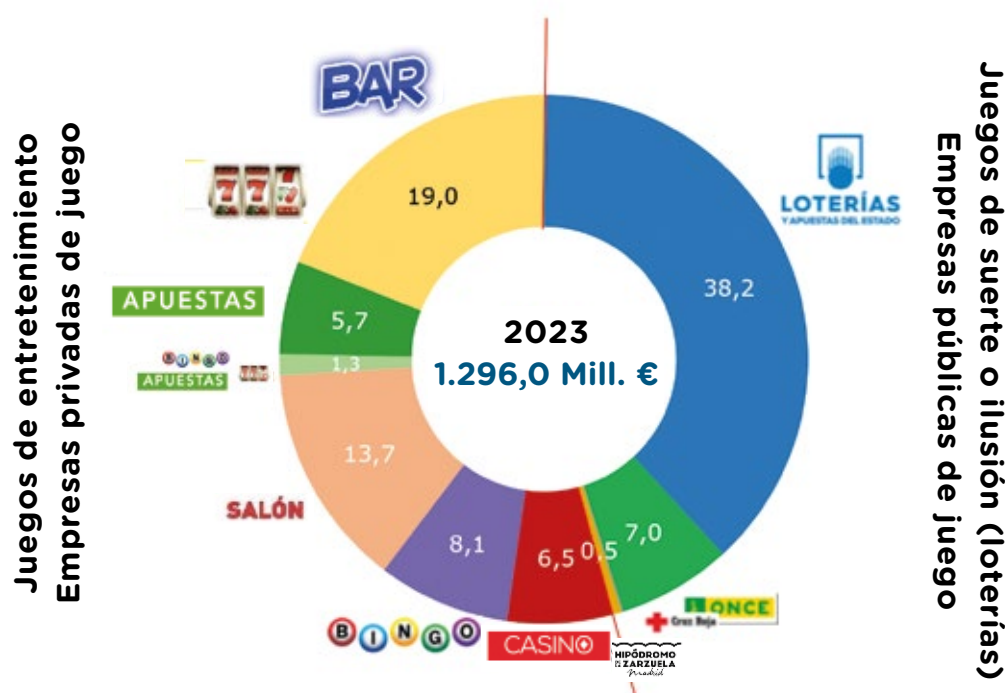
Es esencial señalar que el **18 de mayo de 2019** entró en vigor el **Decreto 42/2019** (BOCAM, 17 de mayo) que regula los **controles automáticos de entrada a los salones**. De lo anterior se deduce que la aplicación de controles de entrada automáticos **es eficaz para impedir el acceso de menores o autoprohibidos**.

Instalar los sistemas de control de acceso implicó una inversión para las empresas de salones y apuestas de 8,1 Mill. €. Los bingos y casinos disponen desde su regulación de control de acceso personalizado.

1. JUEGO REAL E IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO

En 2023 se jugaron en la Comunidad de Madrid 1.296,0 Mill. €. De ellos, 593,4 Mill. € en juegos de ilusión o suerte (loterías de Loterías del Estado y la ONCE, además de La Quiniela y las apuestas en La Zarzuela) y 702,6 Mill. € en juegos de entretenimiento (casinos, bingos, salones, apuestas y máquinas recreativas “B” en bares). Es decir, 46,0% y 54,0%, respectivamente. En relación con 2019, las loterías y quinielas casi se han recuperado y el juego de entretenimiento está levemente por debajo.

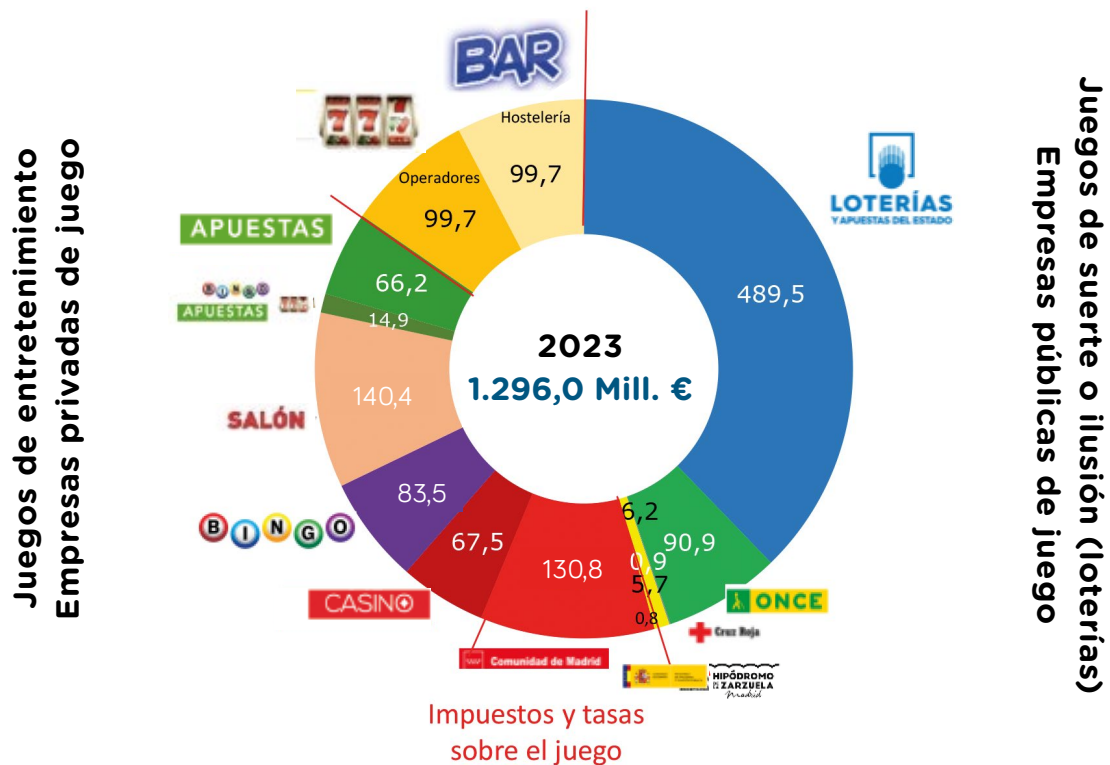
JUEGO REAL SEGÚN OPERADORES (ANTES DE IMPUESTOS) (%)



De los 593,4 Mill. € de juego real en juegos de suerte o ilusión, sólo 5,7 Mill. € se destinaron a impuestos, a través del que grava las cantidades jugadas en las apuestas mutuas deportivas de SELAE, o sea, La Quiniela en términos prácticos, que representa apenas el 1% del juego real en estos juegos.

Sin embargo, de los 702,6 Mill. € de juego real en juegos de entretenimiento, 132,2 Mill. € se destinaron a impuestos y tasas especiales sobre el juego, es decir, el 18,8%.

DISTRIBUCIÓN DEL JUEGO REAL ENTRE INGRESOS DE LAS EMPRESAS E IMPUESTOS (%)

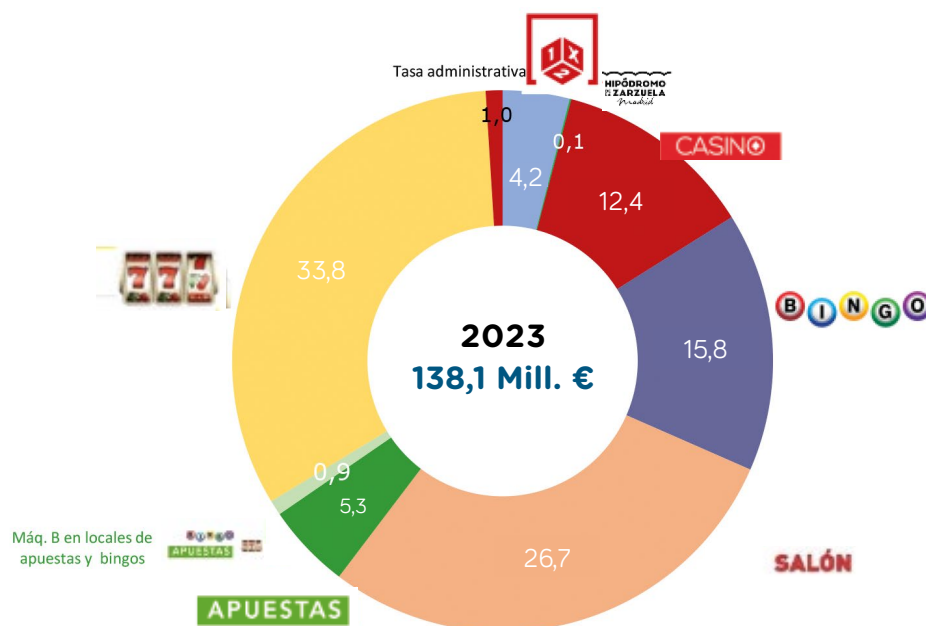


“Las empresas que gestionan el juego de entretenimiento deben pagar un impuesto especial, además de los impuestos y cotizaciones sociales comunes a todas las empresas”

La mayor parte de estos impuestos sobre el juego de entretenimiento recae sobre las máquinas recreativas “B”: el 66,9%. Las máquinas “B” recreativas instaladas en hostelería pagan el 35,3% de estos impuestos especiales sobre el juego, en 2023.

A los impuestos especiales sobre el juego se añaden los generales para todas las empresas: **sociedades** (10,3 Mill. € en 2023), **IVA** sobre los operadores de máquinas “B” (20,9 Mill. €), **IAE** (3,7 Mill. €, que gravan fundamentalmente a casinos y salas de bingo) y las **cotizaciones sociales** (81,8 Mill. €). Globalmente, los impuestos y cotizaciones sociales supusieron en 2023 el 35,4% del juego real.

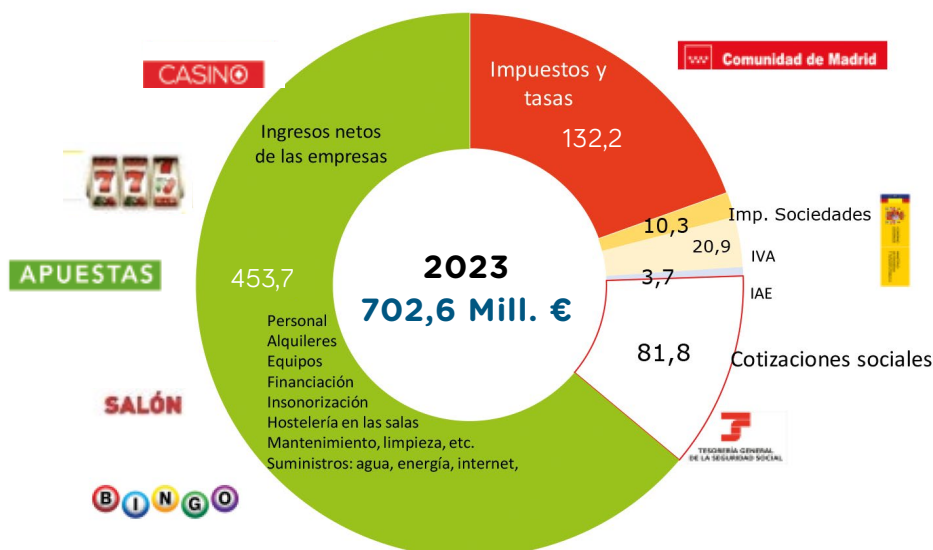
DISTRIBUCIÓN DE LOS IMPUESTOS Y TASAS SOBRE EL JUEGO DE ENTRETENIMIENTO (%) (*)



(*) Impuestos especiales por los juegos de cada tipo de local más la repercusión de las máquinas instaladas en cada uno.

Con los ingresos netos, es decir, los ingresos de las empresas deducidos los impuestos y las cotizaciones sociales, **las empresas pagan sus gastos de funcionamiento**: personal, equipos, financiación, mantenimiento, alquiler o compra de locales y su acondicionamiento, etc. Por tanto, los ingresos de las empresas **no se deben confundir con sus beneficios**.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS BRUTOS DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE JUEGO ENTRE IMPUESTOS ESPECIALES Y GENERALES, COTIZACIONES SOCIALES E INGRESOS NETOS (Mill. €)



El 37,9% del juego real en juegos de entretenimiento se destina a impuestos.

2. LA OFERTA DE JUEGO

“La oferta de juego ha disminuido desde 2019: seis salas de bingo, casi 40 salones y 3.000 máquinas “B” menos en los bares”

La oferta de juego en la Comunidad se ha **reducido** por tres factores. El impacto de la covid y el **exceso de locales** se tradujeron en el cierre de salones y locales de apuestas por encima de la demanda del mercado; la **disminución de los bares tradicionales** (de autónomos) que reduce la oferta de máquinas “B” recreativas. Desde 2019 el número de salones ha disminuido en casi 40 y el de bares autorizados a disponer de máquinas “B” en casi 3.000.

Esto implica una racionalización de la oferta al desaparecer los locales con baja rentabilidad. **La lógica del mercado ha depurado los locales y bares no rentables.**

OFERTA DE JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

	2019	2020	2021	2022	2023
Administraciones de SELAE	633	628	624	624	624
Red complementaria de ventas de SELAE	308	304	302	301	300
Vendedores de la ONCE	1.855	1.833	1.752	1.746	1.745
Red complementaria de ventas de la ONCE	1.092	1.101	1.133	1.181	1.200
Hipódromos	1	1	1	1	1
Casinos (y salas satélite) (*) (***)	4	4	4	4	4
Bingos					
-Bingos autorizados (*)	45	44	44	43	39
-Bingos abiertos (**)	43	41	41	41	38
Salones de juego					
-Salones de juego autorizados (*)	494	528	520	506	491
-Salones de juego abiertos (**)	494	500	479	474	440
Locales especializados en apuestas					
-Locales especializados en apuestas autorizados (*)	95	94	93	91	67
-Locales especializados en apuestas abiertos (**)	81	78	72	64	64
Locales de hostelería con máquinas B (*)					
-Loc. Host. autorizados a disponer de máq. “B”/“B1” (*)	14.330	13.320	13.019	12.362	11.738
-Loc. host. con máq. “B”/“B1” instalada (*)	10.713	9.115	9.244	9.231	9.001

(*) Comunidad de Madrid. Subdirección General de Ordenación y Control del Juego.

(**) Asociaciones empresariales del sector.

(***) Durante 2021 el Casino de Aranjuez pasó unos meses a la situación de “suspensión de actividad”.

3. LAS CIFRAS DEL JUEGO

3.1. JUEGOS DE ENTRETENIMIENTO (A CARGO DE EMPRESAS PRIVADAS)

3.1.1. Casinos

Las **cuatro salas de casino** de Madrid (Torrelodones y Aranjuez, administrativamente Colón y Gran Vía, en Madrid capital, son “salas satélite”) **se acercaron** tanto en visitas como en ingresos/juego real de los clientes a las cifras del periodo **2017-19**. Respecto a 2022, en 2023 registraron un **incremento del 8,8% de visitas y del 15,9% en ingresos por juego**. La cantidad jugada por visita se sitúa en 107,1 €. Los casinos regresan a la normalidad tras la pandemia.

“El incremento del turismo de alto poder adquisitivo mejorará los datos de los casinos en los próximos años”

El **incremento del turismo** en Madrid capital hace prever que en los próximos años sus registros mejorarán.

CASINOS

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
Casinos (*) (***)		2	2	2	2	2
Casinos (salas satélite) (*) (***)		2	2	2	2	2
Mesas de juego		78	27	27	39	47
Máquinas “C”		232	95	95	116	116
Visitas (*)		1.025.476	336.421	436.440	726.159	789.927
Juego real por visita (**)	€	86,1	110,1	136,6	100,5	107,1
Juego real/ Ingresos de los casinos por juego (*)	€	88.288.445	37.042.588	59.600.000	73.006.259	84.626.914
Juego Real / Margen por mesas de juego	€	61.766.291	24.196.301	42.500.000	45.961.685	53.147.092
Juego Real / Margen máquinas “C” (coin out)	€	26.522.154	12.846.287	17.100.000	27.044.574	31.479.822
Otros ingresos (*)						
Propinas	€	9.127.427	3.572.539		6.036.518	6.748.101
Entradas	€	40.768	70.892		19.916	
Cantidades circulantes meses y máquinas (Handle) (**)		532.851.821	215.118.877	349.000.000	440.801.582	490.974.098
Cantidades circulantes en mesas (Drop)	€	400.241.051	150.887.442	263.500.000	305.578.712	333.574.988
Cantidades circulantes máquinas “C” (coin in)	€	132.610.770	64.231.435	85.500.000	135.222.870	157.399.110

Las celdillas sombreadas son estimaciones.

(*) Comunidad de Madrid. Subdirección General de Ordenación y Control del Juego. Desde 2021, estimación propia.

(**) Estimación propia.

3.1.2. Bingos

En 2023 hubo **39 salas de bingo autorizadas**, tres menos que en 2022, pero una no abrió, en total, **38 abiertas**.

“Los bingos afrontan una reconversión aumentando su oferta de juegos, modernizando su mobiliario, decoración, aplicando tecnología al juego del bingo, etc.”

El juego del bingo retornó a los datos de 2019, recuperando visitas y juego real, que alcanzaron 4,4 millones y 105,2 Mill. €, respectivamente. Es una recuperación parcial: sus registros están lejos de los de una década atrás, y la **viabilidad de muchas está comprometida**. Las salas afrontan **una reconversión de su oferta e instalaciones**, ampliando su gama de juegos con máquinas “B2” y “B3” y apuestas en 32 salas (ver los epígrafes correspondientes), mobiliario, decoración, mejores pantallas, mejora de la formación del personal, etc. lo que exige **considerables inversiones**.

Las 38 salas actuales están lejos de las 63 que existían en 2008 o las **106 en 1995**. El indicador de salas por 1.000 habitantes está por debajo de la media nacional.

El conjunto del juego de entretenimiento sufrió serios descensos con la pandemia, dadas las restricciones de acceso a los locales y la retracción de los clientes a locales concurridos. Los bingos sufrieron un descenso del 50% de sus visitas entre 2019 y 2020, paliado parcialmente en años posteriores, hasta 2023. **En relación con 2019, vieron reducidos sus ingresos en un 50,6%; 37,0%; 20,3% y 0,7% cada año entre 2020 y 2023.**

SALAS DE BINGO

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
Total salas autorizadas (*)		45	44	44	43	39
Salas abiertas (**)		43	41	41	41	38
Visitas (**)		5.053.790	3.038.100	3.516.775	3.965.725	4.438.400
Juego real por visita	€	21,0	17,2	19,0	21,3	23,7
Juego Real / Márgenes salas / GGR (*)	€	105.942.095	52.375.000	66.699.000	84.412.627	105.208.313
Ventas de cartones	€	418.462.715	208.579.000	265.305.000	335.003.236	356.714.519
Premios	€	312.520.620	156.204.000	198.606.000	250.590.609	251.506.206
Bingo Dinámico (juego real)	€	102.607.715	50.210.000	64.040.000	81.276.377	101.539.448
Ventas de cartones	€	394.645.715	193.114.000	246.308.000	312.601.449	333.516.558
Premios	€	292.038.000	142.904.000	182.268.000	231.325.072	231.977.110
Bingo Electrónico (juego real)	€	3.334.380	2.165.000	2.659.000	3.136.250	3.668.865
Ventas de cartones	€	23.817.000	15.465.000	18.997.000	22.401.787	23.197.961
Premios	€	20.482.620	13.300.000	16.338.000	19.265.537	19.529.096
Oferta complementaria de juegos:						
Máquinas “B” instaladas		396	323	344	329	321
Salas con corner de apuestas		33	32	32	32	30

(*) Comunidad de Madrid. Subdirección General de Ordenación y Control del Juego y CEJ Bingo.

(**) Asociaciones empresariales del sector: ASEJU y OMEGA

3.1.3. Salones

La oferta de salones se ha racionalizado ajustándose a la demanda. Salvado el impacto de la covid, el número de visitas a los salones en la Comunidad se puede estimar algo por encima de 8 millones ($\pm$ 22.000/día). Los salones autorizados han pasado de **528 en 2020 a 491**, pero varios permanecieron cerrados o abiertos sólo algunos días. En realidad, los salones **abiertos regularmente** serían **440**, según estiman las asociaciones empresariales. Han cerrado muchos que se instalaron en zonas donde no había demanda suficiente.

“El 12% de los salones de juego cerró entre 2020 y 2024, el sector se ha racionalizado”

Pese a este redimensionamiento, los ingresos se situaron en 177,2 Mill. €, un 5,3% más que en 2022. El gasto por visita fue de 21,6 €. En suma, han retornado a sus niveles de 2019, sobre la base de **locales más rentables y mejor equipados**.

“El gasto medio por visita a un salón de juegos es de 21,6 €”

De todos modos, el indicador que mejor refleja este ajuste es en el número de máquinas: de casi **4.700 en 2020 a menos de 3.700 en 2023**. El número medio de máquinas por salón está alrededor de 8.

Los salones de la Comunidad de Madrid han instalado **controles de entrada automáticos** para garantizar que no accedan menores ni autoprohibidos, lo que ha implicado inversiones considerables, que en algunos casos incluyeron obras. Globalmente los salones han invertido **8,1 Mill. € en la instalación de estos controles**, con una **inversión por salón entre 15.000 y 30.000 €**, dependiendo de las necesidades de reforma del local.

SALONES

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
Salones autorizados (*)		494	528	520	506	491
Salones abiertos (**)		494	500	479	474	440
Máquinas “B” operativas (*)		4.681	3.556	3.791	3.713	3.688
Visitas (**)	Miles €	8.655	5.004	5.065	8.304	8.191
Juego real por visita (**)	€ / año	19,1	19,4	19,4	20,3	21,6
Juego real/Ingresos brutos de los salones (**)	€	167.493.407	79.107.015	105.768.103	168.297.850	177.179.760
Apuestas						
Salones con corner de apuestas autorizados (*)		470	475	446	450	487
Salones con corner de apuestas abiertos (**)		470	475	475	474	482

(*) Comunidad de Madrid. Subdirección General de Ordenación y Control del Juego.

(**) Asociaciones empresariales del sector: AEJOMA, AMADER.

“ Más de 100 locales específicos de apuestas cerraron entre 2019 y 2024 ”

“ Más del 80% de lo que se apuesta retorna a los clientes como premios ”

3.1.4. Apuestas

El mercado de apuestas ha alcanzado su madurez, con crecimientos anuales moderados, en 2023 se registró un 5,0% en relación con 2022. Los 73,5 Mill. € de juego real registrados en 2023 quedan algo por debajo de los 76,2 Mill. € de 2018. Estas cifras reflejan la demanda normal de este mercado, salvo acontecimientos deportivos extraordinarios que lo eleven momentáneamente. En todo caso, se ha producido una racionalización del sector, con la **desaparición de numerosos locales específicos de apuestas**, instalados zonas poco rentables.

Una característica de las apuestas es la **elevada tasa de devolución** en premios, sistemáticamente **por encima del 80%**. De los márgenes de las empresas hay que deducir los elevados gastos inherentes a la actividad: locales, empleados que cubran el horario de atención al público, equipos, etc., es decir, es una actividad cuya rentabilidad obliga a **extremar el cuidado con los costes**.

En la economía de los salones, las apuestas son un producto con el que no se obtiene apenas rentabilidad, pero que hay que tener para responder a las demandas de los clientes. La rentabilidad para las operadoras se basa en grandes volúmenes, no en altos márgenes a costa de los clientes.

APUESTAS DEPORTIVAS

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
Apuestas. Juego Real (cantidades apostadas - premios). (*)	€	69.117.251	64.265.858	65.352.149	69.967.061	73.517.034
Cantidades jugadas	€	425.645.019	206.581.288	375.456.992	400.937.633	399.864.916
Premios	€	356.527.768	142.315.430	310.104.843	330.970.572	326.347.882
Tasa de devolución en premios (**)	(%)	83,8	68,9	82,6	82,5	81,6
Apuestas (presenciales). Juego Real (*)	€	66.737.293	64.049.048	64.384.719	69.466.367	72.814.673
Cantidades jugadas	€	401.574.333	204.163.621	370.032.468	395.004.928	392.906.713
Premios	€	334.837.040	140.114.573	305.647.749	325.538.561	320.092.040
Tasa de devolución en premios (**)	(%)	83,4	68,6	82,6	82,4	81,5
Apuestas (online). Juego Real (*)	€	2.379.958	216.810	967.430	500.694	702.361
Cantidades jugadas	€	24.070.686	2.417.667	5.424.524	5.932.705	6.958.203
Premios	€	21.690.728	2.200.857	4.457.094	5.432.011	6.255.842
Tasa de devolución en premios (**)	(%)	90,1	91,0	82,2	91,6	89,9
Locales específicos autorizados (*)		180	140	97	91	67
Locales específicos abiertos (**)		153	119	82	64	64
Máq. "B" instaladas en locales de apuestas		252	157	157	122	110

(*) Comunidad de Madrid. Subdirección General de Ordenación y Control del Juego

(**) Asociaciones empresariales del sector: AEJOMA, AMADER.

Lo anterior explica el descenso de los “locales específicos de apuestas”, desde casi 200 en 2017/18 a 64. Es claro que **tanto en salones como en locales de apuestas se produjo un exceso de oferta que se ha corregido con cierre de locales** en las zonas de menor demanda.

Desde 2020 se registra un descenso de las apuestas *online* de regulación autonómica, se debe al traslado a Melilla del domicilio fiscal de algunos operadores.

3.1.5. Máquinas “B” recreativas con premio en hostelería

El dato esencial es el **descenso del número de bares y cafeterías con máquinas “B” recreativas instaladas**: de 11.606 en 2017 a 9.001 en 2023. **2.605 menos** en cinco años. La caída del número de locales autorizados a instalarlas es aún mayor. Refleja el **rápido cierre de bares tradicionales**, en donde las máquinas tienen su hábitat natural como una oferta de ocio recreativo, sustituidos por locales de cadenas basados en una oferta gastronómica y de bebidas más formal.

“Los cierres de bares tradicionales han reducido el número de máquinas recreativas operativas”

El número de máquinas “B” recreativas autorizadas desciende cada año, en 2022 bajó de las 15.000. En las **instaladas** el descenso es más acusado: hasta las 12.961 en 2023, es decir, más de **4.000 menos que en 2017** (16.893). En contrapartida, **las máquinas instaladas en los bares “supervivientes” son las más utilizadas por los clientes**. De este modo, en 2023 el juego real se aproxima a las cifras anteriores a la covid. Entre 2017 y 2022 el juego real en los locales de hostelería descendió un 20,5%, en 2023 se había reducido a un -15,7%. Pese a la recuperación, este subsector del juego muestra **un sensible descenso en el juego real**.

Bajo este descenso, lo cierto es que los bares que han cerrado han sido los que llevaban una rentabilidad más precaria, lo que se extendía a las máquinas instaladas en ellos.

La contrapartida de este descenso es que **la operación de las máquinas ha mejorado la rentabilidad de las máquinas para los bares que las mantienen. Su rentabilidad** contribuye sensiblemente al **sostenimiento del bar**, al aportar por término medio, en 2023, **7.690 €/año/máquina**, suficiente para hacer viable la continuidad del bar, sostener **“un tercio” del coste laboral de un empleo en hostelería** o pagar largamente la cuota de autónomos del propietario, por encima de lo que aportaban en años anteriores. Las máquinas instaladas en los bares son muy distintas a las disponibles hace unos años, son más atractivas para los clientes y se mantienen en los bares más rentables.

“Los locales de hostelería con máquinas B han descendido en 2.681 desde 2019”

ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA CON OFERTA DE MÁQUINAS “B1” RECREATIVAS

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
Datos INE						
- Locales de hostelería		31.398	31.853	31.117	32.005	28.828
- Bares		19.168	19.174	18.388	18.473	16.124
Oferta de jugo en hostelería						
- Locales autorizados para tener máquina “B1”		14.330	13.320	13.019	12.362	11.738
- Bares, restaurantes, etc, con máq. B instalada		10.713	9.115	9.244	9.008	9.001
- Máquinas “B” (recreativas) autorizadas		18.187	15.162	15.080	14.821	14.776
- Máquinas “B” (recreativas) autorizadas instaladas		15.642	12.527	13.237	12.859	12.961
Juego real en máquinas “B” (recreativas) (**)	€	265.067.123	143.295.300	210.000.000	229.983.215	245.999.780
Aportación una máq. B bar que está instalada	€/año	6.599	4.243	6.076	7.135	7.690

Las celdillas sombreadas son estimaciones.

(*) Comunidad de Madrid. Subdirección General de Ordenación y Control del Juego. Para 2022 periodo enero-septiembre.

(**) Asociaciones empresariales del sector: AMADER, OPEMARE.

3.1.6. Máquinas “B” en bingos y locales específicos de apuestas

Algunas máquinas “B especiales” (B2, B3) se ubican en salas de bingo y locales de apuestas. Aportan ingresos complementarios en relación con la actividad principal. En ambos, **la racionalización del parque impuesta por la covid redujo las máquinas operativas**. Los bingos mantienen 321, pero en 2017 alcanzaron 440. En los locales de apuestas han pasado a 110, frente a 310 en 2017, es el reflejo de la desaparición de buena parte de ellos.

En los bingos, el gasto de los clientes en estas máquinas se situó algo por debajo de los años anteriores a la covid, con 13,9 Mill. €. En los locales de apuestas se situó en 2,1 Mill. €. La rentabilidad de estas máquinas en este tipo de locales hace que contribuyan poco a su viabilidad.

MÁQUINAS B EN BINGOS Y LOCALES DE APUESTAS

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
Bingos						
Máquinas B instaladas en bingos (*)		396	323	344	325	321
Ingresos por máquinas “B” (**)	€	16.314.938	8.367.247	10.480.000	13.258.045	13.879.401
Locales de apuestas						
Máquinas B instaladas en bingos (*)		252	297	150	122	110
Ingresos por máquinas “B” (**)	€	5.308.311	2.973.187	2.029.954	2.211.941	2.113.858

(*) Comunidad de Madrid. Subdirección General de Ordenación y Control del Juego

(**) Asociaciones empresariales del sector: AEJOMA, AMADER, ASEJU.

3.1.7. Parque de máquinas “B”

Las máquinas “B” son la base de dos ofertas de entretenimiento: las **máquinas recreativas “con premio programado” en hostelería** y las de **salones**, de manera complementaria hay máquinas “B” especiales en las salas de bingo. Son diferentes en cuanto a mecánica de sus juegos y potencia de apuestas y premios, de ahí que, desde 2009, se clasifiquen en tipos de máquina “B” distintos. Las “B1” se destinan a hostelería, aunque puedan ser instaladas en otros locales de juego. Las “B2” y “B3” están reservadas para salones y bingos, aunque puede haber algunas unidades en casinos.

En las “B” (modelos residuales antiguos) y “B1” el precio por jugada oscila entre 0,20 € y 1 € y sus premios máximos están entre 240 y 500 € por lo que se deben considerar “recreativas”. Devuelven en **premios**, al menos, el **70% de las cantidades jugadas** en ciclos de 40.000 partidas. Lo normal es que **los operadores incrementen el porcentaje de premios**.

Las “B2” y “B3”, concebidas para salones y bingos, pueden llegar a devolver en **premios el 92%** de las cantidades jugadas, dependiendo de los modelos y juegos, pero **nunca menos del 75% la B2 o del 80% las B3**, topes mínimos legales, según la normativa autonómica.

El número de máquinas “B” autorizadas desciende desde hace quince años, en 2002 había 31.784, es decir, se ha reducido en más de la tercera parte, hasta menos de 20.000. Hay un descenso mayor de las máquinas “B1” autorizadas preferentemente a la hostelería. Entre 2022 y 2023 el número de máquinas autorizadas e instaladas se mantiene con escasa variación.

Naturalmente, el número de máquinas operativas es inferior al de autorizadas. El impacto de la covid hizo que más de 2.000 máquinas quedaran en “baja temporal”: están autorizadas, pero no en funcionamiento. Este desajuste se ha ido cerrando con el retorno a la normalidad. Al analizar los datos de la hostelería, salones, bingos y locales de apuestas se ha señalado los descensos registrados en las máquinas operativas.

“El número de máquinas en hostelería se ha reducido a la mitad desde 2005. Desde 2018 un 20%”

“Las máquinas “B” deben devolver en premios no menos del 70% de lo que se juega”

PARQUE DE MÁQUINAS

	2019	2020	2021	2022	2023
Unidades instaladas (*)	20.971	16.563	17.529	17.023	17.532
- Máquinas “B” “B1” recreativas en hostelería	15.642	12.527	13.237	12.859	12.961
- Máquinas “B1”, “B2”, “B3” en Salones	4.681	3.556	3.791	3.713	3.688
- Máquinas “B1”, “B2”, “B3” en Bingos	396	323	344	329	321
- Máquinas “B1” en salas de apuestas	252	157	157	122	110
Bajas temporales (*)	1.686	2.297	2.054	1.198	881
Total (*)	22.657	18.860	19.583	18.221	18.413
Unidades instaladas por tipo (*)		16.563	19.694	17.023	17.024
- “B1” + “B”		13.014	13.720	13.306	13.525
- “B2”		3.448	3.642	3.569	3.470
- “B3”		101	108	90	85
Unidades autorizadas por tipo (*)	22.657	21.991	20.894	19.807	18.842
- “B1” + “B”	18.187	15.162	15.080	14.821	14.301
- “B2”	4.306	3.286	3.877	3.814	3.574
- “B3”	164	103	108	90	86
- Máq. B en suspensión temporal		3.440	1.829	1.082	

(*) Comunidad de Madrid. Subdirección General de Ordenación y Control del Juego

3.2. JUEGOS GESTIONADOS POR EMPRESAS PÚBLICAS O SEMIPÚBLICAS

3.2.1. Loterías y apuestas del Estado

3.2.1.1. Lotería Nacional y Primitivas

“ La lotería de Navidad alcanzó el máximo histórico de ventas ”

Como se explicó en la Nota inicial, el “**juego real**” en los juegos de SELAE y la ONCE se estima **restando a las ventas el porcentaje previsto para premios**. Así se evitan vaivenes derivados de la suerte que darían una imagen inestable de la realidad de las loterías en cada punto del país. En las loterías tiene sentido hablar de “ventas”, a partir de las que se pueden estimar los premios previstos, como porcentaje de las ventas.

Las ventas de la Lotería Nacional alcanzaron 868,6 Mill. €, con un incremento del 3,1% respecto a 2022. En la **Lotería de Navidad se vendió el máximo histórico** (536,9 Mill. €) y en El Niño rozaron los 106,6 Mill. €, con incremento del 5,2% y del 10,7%, respectivamente. También las loterías de los jueves crecieron un 5,9%. Sin embargo, las ventas de **loterías semanales de los sábados** flaquearon: quedaron por debajo de los últimos años: **-6,4%**. Probablemente esto refleja una cierta saturación del mercado de loterías nacionales.

En juego real programado las loterías nacionales quedaron en 260,6 Mill. €.

SELAE. LOTERÍAS (€)

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
Lotería Nacional						
Ventas		819.003.308	691.040.909	819.573.233	842.188.237	868.646.738
- Navidad (*)		482.449.340	425.718.300	493.008.160	510.325.280	536.918.360
- El Niño (*)		100.414.360	97.763.780	97.149.400	96.282.180	106.634.536
- Semanales. Sábados (**)		200.125.178	140.724.360	193.696.995	198.548.264	185.856.590
- Semanales. Jueves (**)		36.014.430	26.834.469	35.718.678	37.032.513	39.237.252
Premios efectivos		564.463.364			567.884.647	
- Navidad		352.748.070			320.539.640	
- El Niño		52.486.050			60.029.630	
- Semanales. Sábados		132.925.919			158.584.311	
- Semanales. Jueves		26.303.325			28.731.066	
Premios programados (% total emisión)		573.302.316	483.728.636	573.701.263	589.531.766	608.052.717
- Navidad (*)		337.714.538	298.002.810	345.105.712	357.227.696	375.842.852
- El Niño (*)		70.290.052	68.434.646	68.004.580	67.397.526	74.644.175
- Semanales. Sábados		140.087.625	98.507.052	135.587.897	138.983.785	130.099.613
- Semanales. Jueves		25.210.101	18.784.128	25.003.075	25.922.759	27.466.076
Juego real (programado)		245.700.992	207.312.273	245.871.970	252.656.471	260.594.021
Juego real (programado)	% ventas	30,0	30,0	30,0	30,0	30,0
Loterías Primitivas						
Ventas		483.305.574	367.791.456	470.601.818	481.691.472	481.233.654
- La Primitiva y El Joker		172.046.715	132.638.790	167.366.868	172.821.948	176.736.848
- Joker de La Primitiva		0	0	0	0	9.412.879
- Bonoloto		85.175.294	65.983.835	82.786.492	88.164.688	95.928.593
- El Gordo de la Primitiva		27.696.209	22.293.981	28.136.160	27.710.489	25.624.848
- Euromillones y El Millón		196.804.443	146.413.858	191.802.073	192.458.458	148.575.724
- El Millón						20.260.326
- Eurodreams						4.216.408
- Lototurf		1.582.914	460.992	510.225	535.889	
Premios efectivos		346.637.419			211.303.496	
- La Primitiva y El Joker		157.780.944			70.165.149	
- Joker de La Primitiva						
- Bonoloto		54.200.369			47.795.753	
- El Gordo de la Primitiva		28.261.824			8.903.939	
- Euromillones y El Millón		106.035.060			84.286.980	
- El Millón						
- Lluvia de millones						
- Eurodreams						
- Lototurf		359.223			151.675	
Premios programados		255.977.843	194.964.608	249.240.896	255.307.387	258.371.819
- La Primitiva y El Joker		94.625.693	72.951.335	92.051.777	95.052.071	97.205.266
- Joker de La Primitiva						5.177.083
- Bonoloto		46.846.411	36.291.109	45.532.571	48.490.578	52.760.726
- El Gordo de la Primitiva		15.232.915	12.261.690	15.474.888	15.240.769	14.093.666
- Euromillones y El Millón		98.402.221	73.206.929	95.901.037	96.229.229	74.287.862
- El Millón						10.130.163
- Lluvia de millones						2.345.932
- Eurodreams						2.108.204
- Lototurf		870.603	253.546	280.624	294.739	262.915
Juego real (programado)		227.327.730	172.826.848	221.360.922	226.384.085	222.861.835
Juego real (programado)	% ventas	53,0	53,0	53,0	53,0	53,7
Total loterías SELAE						
Juego real loterías SELAE (programado)		473.028.723	380.139.121	467.232.892	479.040.556	483.455.856

(*) Las celdillas sombreadas son estimaciones propias.

(**) Fuente: Departamento de Comunicación de SELAE. Datos provisionales.

Las **primitivas** son más inestables al estar sujetas a la variabilidad de los “botes”, pero tendencialmente parecen sufrir el desgaste del tiempo. En 2022 y 2023 vendieron por encima de 480 Mill. €, retornando a los niveles anteriores a la covid. En juego real, la diferencia entre ventas y premios programados, están en 222,9 Mill. €. En su gama se ha introducido un nuevo juego: **Eurodreams** y un premio especial **Lluvia de Millones**, del que se ha imputado a Madrid la parte proporcional de los 17 Mill. repartidos a escala nacional en 2022.

En resumen, **en juego real las loterías nacionales y primitivas vienen a suponer 483,5 Mill. € en 2023.**

“ SELAE está actualizando su cartera de juegos: Eurodreams, Lluvia de Millones, Elige 8, premio especial al décimo de 20 Mill.€ en el sorteo de Vacaciones ... en la idea de grandes premios ”

3.2.1.2. Quiniela, Quinigol y Quíntuple Plus (hípica)

SELAE ha logrado invertir la tendencia descendente de La Quiniela. En parte, gracias a la introducción de **Elige 8**. Las ventas se estiman en 24,3 Mill. €, con un juego real de 11,6 Mill. €.

Quinigol y Quíntuple Plus se mantienen en niveles muy modestos de ventas y juego real.

SELAE. APUESTAS DEPORTIVAS MUTUAS (QUINIELA, QUINIGOL, QUÍNTUPLE PLUS) (€)

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
Ventas		33.997.627	22.711.173	24.186.343	22.327.311	26.108.042
Quiniela		32.840.236	21.433.751	23.048.013	20.661.159	23.970.281
Elige 8						647.402
Quinigol		858.335	659.449	729.647	1.216.794	1.132.533
Quíntuple Plus		299.056	267.973	408.683	449.358	357.827
Premios efectivos		24.455.735			17.196.039	
Quiniela		23.846.016			15.629.585	
Elige 8						
Quinigol		391.073			1.140.662	
Quíntuple Plus		218.646			425.792	
Premios programados (% ventas)		18.698.695	12.491.145	13.302.489	12.280.021	14.359.423
Quiniela		18.062.130	11.788.563	12.676.407	11.363.637	13.183.654
Elige 8						356.071
Quinigol		472.084	362.697	401.306	669.237	622.893
Quíntuple Plus		164.481	147.385	224.776	247.147	196.805
Juego real (programado)		15.298.932	10.220.028	10.883.854	10.047.290	11.748.619
Juego real apuestas de SELAE (programado) % ventas		55,0	55,0	55,0	55,0	55,0

(*) Las celdillas sombreadas son estimaciones propias.

(**) Fuente: Departamento de Comunicación de SELAE. Datos provisionales.

3.2.2. Juegos de la ONCE

La ONCE sigue una política restrictiva en la publicación de sus datos. Aún no los hay de 2023, sólo informaciones extraoficiales, que hablan de un incremento del 9,2% de sus ventas en relación con 2022.

Las estimaciones muestran que la ONCE ha rebasado sus niveles de ventas y juego real anteriores a 2019. Bajo estas cifras hay también una transformación de su cartera de productos con un **fuerte incremento del peso de las loterías instantáneas** y el paulatino afianzamiento de sus juegos activos (Eurojackpot) que vienen a subsanar la **tendencia descendente de los cupones**. En juego real programado se estima que la ONCE supuso 90,9 Mill. € en 2023.

“Las ventas de ‘rascas’ de la ONCE alcanzan casi 70 Mill. €”

JUEGOS DE LA ONCE (€)

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
Ventas		182.273.000	122.700.001	166.199.999	179.845.000	196.400.000
- Cupones		103.510.000	65.700.001	86.899.999	87.845.000	95.925.000
- Loterías instantáneas		57.110.000	40.300.000	56.000.000	63.950.000	69.825.000
- Juegos activos		21.653.000	16.700.000	23.300.000	28.050.000	30.650.000
Cupones		103.510.000	65.700.001	86.899.999	87.845.000	95.900.000
- Cupón diario		32.807.000	23.720.041	30.045.707	32.000.000	34.900.000
- Cuponazo		34.755.000	22.854.206	29.788.853	28.750.000	31.400.000
- Cupón fin de semana		13.263.000	9.925.068	13.542.157	13.920.000	15.200.000
- Cupones Extraordinarios		22.685.000	9.200.686	13.523.282	13.175.000	14.400.000
Premios programados		96.004.227	70.779.062	90.971.684	98.613.250	105.480.000
- Cupones		47.096.327	34.856.340	41.185.038	41.618.250	45.430.000
- Loterías instantáneas		37.087.081	26.313.397	36.708.820	41.567.500	43.680.000
- Juegos activos		11.820.819	9.609.325	13.077.826	15.427.500	16.370.000
Cupones		47.096.327	34.856.340	41.185.038	41.618.250	45.430.000
- Cupón diario		14.855.981	12.520.960	14.022.805	14.400.000	15.700.000
- Cuponazo		16.088.394	11.298.972	13.241.184	12.937.500	14.130.000
- Cupón fin de semana		7.838.023	6.659.008	8.121.373	8.352.000	9.120.000
- Cupones Extraordinarios		8.313.929	4.377.400	5.799.676	5.928.750	6.480.000
Juego real programado		86.268.773	51.920.939	75.228.315	81.231.750	90.920.000
Juego real programado	% Ventas	47,3	42,3	45,3	45,2	46,3

Fuente: ONCE y estimaciones propias a partir de los datos nacionales.

3.3. HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA

La Zarzuela superó el impacto de la covid recuperando la programación de carreras y, con ella, de las apuestas internas. La SEPI aún no ha publicado las cuentas del Hipódromo, pero se puede estimar que el retorno a la normalidad implica una media de 100.000 €/apuestas/carrera, con **una apuesta media por espectador de 28,5 €**, pero en **juego real** (tras el 70% de devolución en premios) queda en **7,1 €/espectador**.

HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
Jornadas		37	41	40	43	42
Espectadores		142.450	85.496	125.000	150.500	147.000
Apuestas	€	4.100.796	2.276.575	3.828.129	3.879.817	4.200.000
Premios	€	3.198.621	1.774.298	2.985.941	2.913.816	3.150.000
Juego real	€	902.175	500.443	842.188	966.001	1.050.000

Fuente: Hipódromo de La Zarzuela. Memorias Anuales.

3.4. SORTEO DEL ORO DE LA CRUZ ROJA

La información sobre este sorteo siempre es parca por parte de los operadores implicados y de la entidad patrocinadora. Los datos disponibles muestran un incremento del 9% en sus ventas y juego real.

SORTEO DEL ORO DE LA CRUZ ROJA

	Unidad	2019	2020	2021 *	2022 *	2023 *
Ventas	€	6.705.901	5.669.712	6.000.000	6.000.000	6.500.000
Premios	%	3	9	5	5	5
Premios estimados	€	215.058	527.870	300.000	300.000	325.000
Juego Real	€	6.490.843	5.141.842	5.700.000	5.700.000	6.175.000

(*) Avance.

Fuente: Ministerio de Consumo. DG de Ordenación del Juego. Para 2021 y 2022 estimación propia.

4. EL EMPLEO EN EL SECTOR DEL JUEGO

4.1. EMPLEOS DIRECTOS EN EL SECTOR DEL JUEGO

El descenso en el número de empresas y locales de juego ha conllevado destrucción de empleo en el juego de entretenimiento, gestionado por el sector privado. **En 2023 daba empleo a 7.254 empleados, pero en 2018 lo hacía a 8.619.** La reducción del número de salas de bingo, salones y locales específicos de apuestas está tras este retroceso. A cambio, **se ha recuperado el empleo en el sector de fabricación e importación de equipos** al hilo de la renovación de los modelos de máquinas.

El empleo en SELAE y la ONCE es, dados sus regímenes jurídicos, más estable. Además, en Madrid están localizadas sus oficinas centrales. Aun así, **en las administraciones de SELAE se han producido bajas por jubilación y otras causas similares, que no han sido repuestas.**

En total, el sector del juego daba empleo directo en **2019** a 13.300 personas y en diciembre de **2023** a 11.910, un **descenso de casi 1.500 empleos directos.** Los empleos indirectos **sostenidos en hostelería** descendieron de 4.877 a 4.035, en el mismo periodo, es decir, **842 empleos menos.**

La estructura del empleo generado en cada sector del juego es diferente. Obviamente, los casinos tienen grandes dimensiones y son grandes generadores de empleo. Los **bingos**, con superficies útiles por encima de **400m²** generan de media **41 empleos directos** (personal de sala, etc.) y otros 41 indirectos (entre sus suministradores de hostelería, etc.), dadas las características de sus clientes, que requieren atención en cenas, etc. El empleo que generan los **salones** y los locales específicos de apuestas es más disperso dadas sus menores dimensiones (**120m²/salón**) con una **media por encima de 5 empleos** por local.

“El sector del juego sostiene 17.140 empleos directos e indirectos”

“Los bingos tienen gran capacidad de creación de empleo por local: más de 40 empleos directos”

PUESTOS DE TRABAJO

	2019	2020	2021	2022	2023
Sector público o parapúblico					
SELAE. Personal de coordinación y servicios centrales	495	495	496	492	491
SELAE. Personal de las administraciones	1.836	1.821	1.810	1.810	1.810
ONCE. Agentes vendedores	2.030	2.030	2.030	2.015	2.015
ONCE. Servicios centrales	340	340	340	340	340
Total	4.701	4.686	4.676	4.657	4.656
Sector privado de distribución del juego					
Casinos	724	302	443	587	679
Bingos	1.634	1.558	1.558	1.558	1.444
Salones	2.717	2.614	2.541	2.512	2.420
Operadores máquinas	1.990	1.887	1.799	1.715	1.728
Apuestas	800	700	485	333	333
Total	7.865	7.060	6.826	6.705	6.604
Sector privado de fabricación de equipos					
Fabricantes y distribuidores	735	662	500	550	650
Total	13.300	12.408	12.002	11.911	11.910
Empleo generado en el sector hostelería (Coste Lab. €/año)	4.877	3.629	4.592	4.125	4.035

Fuentes: SELAE y ONCE.

Asociaciones empresariales del sector privado del juego.

Estimaciones propias.

4.2. EMPLEO SOSTENIDO EN HOSTELERÍA

Las máquinas “B” instaladas en hostelería constituyen una fuente de ingresos para los propietarios de los locales. Sus acuerdos con los operadores incluyen el reparto por mitades de los rendimientos, deducidos los gastos como los impuestos especiales. En 2018 esto supuso una transferencia de 106,4 Mill. € al sector de hostelería, equivalente al **coste laboral de 5.105 empleos en hostelería**. En 2023 estas cifras se han alterado: el **incremento salarial y del coste laboral en la hostelería ha reducido a 4.035 los empleos “financiados” por las máquinas “B” y la transferencia cada bar con máquina se ha elevado a 7.690 €/bar** por el menor número de bares con máquina instalada y la mayor rentabilidad de estas.

Los datos muestran la **importancia de las máquinas en la hostelería para sostener el empleo de sus asalariados y, también, de los autónomos titulares de los bares**.

TRANSFERENCIA DEL RENDIMIENTO DE MÁQUINAS EN HOSTELERÍA Y SU EQUIVALENTE EN EMPLEOS

	Unidad	2019	2020	2021	2022	2023
Rendimiento neto máquinas "B" en hostelería	€	265.067.123	143.295.300	210.000.000	229.983.215	245.999.780
Deducción tasa sobre máquinas "B" en hostelería	€	58.611.200	36.990.373	49.153.200	46.492.400	46.659.600
Rendimiento líquido total	€	206.455.923	106.304.927	160.846.800	183.490.815	199.340.180
Transferencia a hostelería	€	103.227.962	53.152.464	80.423.400	91.745.408	99.670.090
Coste laboral empleado en hostelería Madrid	€	21.164	14.648	17.513	22.241	24.703
Empleos sostenidos en hostelería		4.877	3.629	4.592	4.125	4.035
Aportación máquinas "B" a un bar/medio	€	6.599	4.243	6.076	7.135	7.690

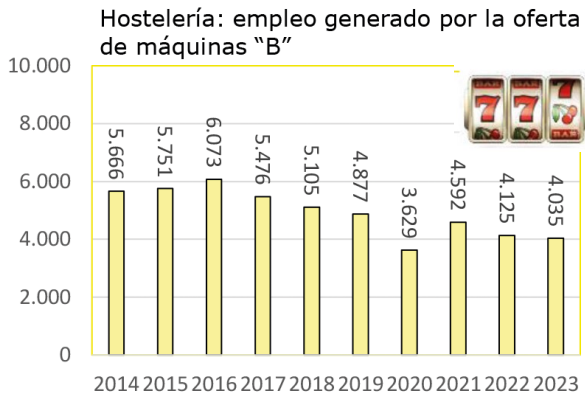
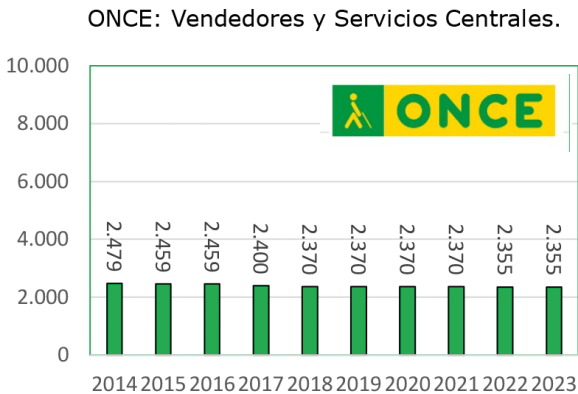
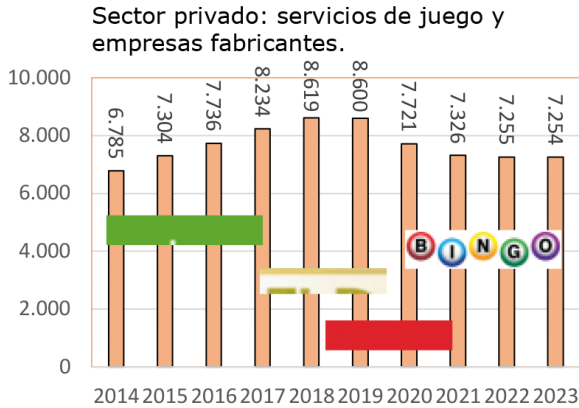
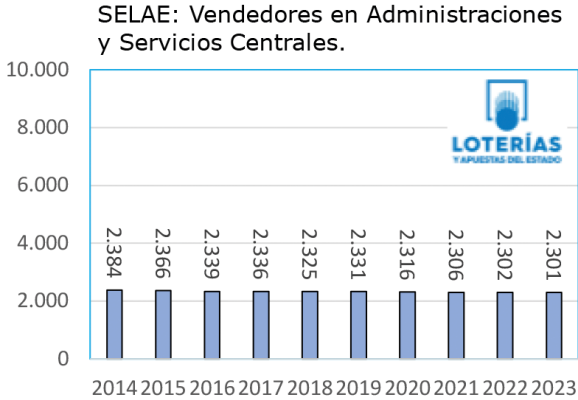
(*) Comunidad de Madrid. Subdirección General de Ordenación y Control del Juego

(**) Asociaciones empresariales del sector: AMADER, OPEMARE.

Los datos en celdillas sombreadas son estimaciones

El empleo en el sector del juego y su impacto sobre el empleo en la hostelería se recogen en el gráfico siguiente:

EMPLEO EN EL SECTOR DEL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2024. (Puestos de trabajo medios durante el año)



5. PREMIOS POR TIPO DE JUEGO

“ Los juegos de entretenimiento ofrecen premios por encima del 80% de las cantidades jugadas ”

El gráfico siguiente muestra los **porcentajes** de las cantidades jugadas **destinados a premios** en cada juego. En las **máquinas “B” y “B1”** en hostelería el **70% como mínimo**, e igual porcentaje en las instaladas en los bingos y salones. En las “B2” y “B3” el porcentaje destinado a premios suele ser mayor, según el operador. En algunas “B3” alcanza el 85%, con el mínimo del 70%, y en las ruletas puede alcanzar el 97%. En este tipo de juegos la lógica es la sucesión de apuestas, es decir, a partir de una cantidad inicial

el “rejuego” lleva a que “aparentemente” se arriesgue mucho más, esta cantidad se denomina “*coin in*”. **En el bingo la devolución es entre el 70% y el 80%** de la compra de cartones. En los casinos la devolución depende de la suerte en las mesas y máquinas tipo “C”. En las apuestas los premios suponen el 81,6%.



En los juegos públicos los porcentajes de devolución se sitúan entre el 65% y 70% en las loterías de SELAE y el 55% en La Quiniela. En los juegos de la ONCE lo destinado a devolución en premios es del **46% en los cupones, 50/55% en los juegos activos y 60/65% en las loterías instantáneas**. En los dos sorteos europeos Euromillones, de SELAE, y Eurojackpot, de la ONCE, lo destinado a premios es el 50%. Los porcentajes anteriores son globales, estos porcentajes en la Comunidad de Madrid pueden sufrir alguna variación por los avatares de la distribución geográfica de los premios.

6. INSPECCIÓN Y CONTROL DE LOS LOCALES Y MÁQUINAS DE JUEGO

6.1. INSPECCIONES IN SITU DE LOS LOCALES DE JUEGO

En **2023** se realizaron **27.232 inspecciones** en establecimientos de juego, a cargo de los servicios de Gestión y Ordenación del Juego de la Comunidad de Madrid (17.919) y de la Policía Nacional (9.313). En **2024, hasta mayo**, se habían realizado **15.000**. En la sesión de la **Asamblea de la Comunidad** de Madrid del 24 de mayo, **el consejero** de Medio Ambiente, Interior y Agricultura, **responsable del juego, señaló que “la industria del juego está respetando la regulación”** (Carlos Novillo).

Las reseñas sobre actividad inspectora anual evidencian que el control sobre el juego es constante por parte de las Administraciones. **En 2022 se realizaron 14.850 inspecciones, sin actas negativas por presencia de menores o autoprohibidos.** En 2021 hubo 19.304 inspecciones, también **sin incidencias negativas por presencia de menores o autoprohibidos.** **Entre el 18 de febrero y el 10 de marzo de 2020** los servicios de la Comunidad de Madrid **inspeccionaron 204 locales** de juego revisando la **documentación de 843 clientes**, sin detectar a **ningún menor ni persona voluntariamente excluida.**

El **18 de mayo de 2019** entró en vigor el **Decreto 42/2019** (BOCAM, 17 de mayo) que regula los **controles automáticos de entrada a los salones.** De lo anterior se deduce que la aplicación de controles de entrada automáticos **es eficaz para impedir el acceso de menores o autoprohibidos.**

En años anteriores, durante 2018 los servicios de juego de la Comunidad de Madrid realizaron **18.298 inspecciones.** De ellas se desprendieron **22 actas** por presencia de menores en el local. Esto supone una tasa de incidencia negativa de 0,12%. En los **bingos y casinos no hubo actas negativas.**

En 2019, la Operación Arcade (26-27 de septiembre) inspeccionó aproximadamente 300 salones en la Comunidad de Madrid, con unas 450 visitas, encontrando 4 menores de 18 años.

“Entre enero y mayo de 2024 se realizaron 15.000 inspecciones en locales de juego por los servicios de la CAM y la Policía Nacional”

“Desde 2019 hay controles de acceso físico con obligación de presentar el DNI”

6.2. CONTROL METROLÓGICO DE LAS MÁQUINAS DE JUEGO



La normativa del Estado, a través de la Orden ITC 3748/2006, de 22 de noviembre, prevé inspecciones **al menos cada cuatro años** sobre los **contadores de partidas, memorias y para garantizar que el porcentaje devuelto en premios** se atiene a lo legalmente establecido (> 70%). Además, las empresas deben pedir esta revisión antes de volver a instalar una máquina tras una reparación que haya obligado a levantar los precintos que garantizan esta inspección. El control efectivo de esta normativa corresponde a **la Comunidad de Madrid que inspecciona las máquinas de juego cuando lo estima conveniente**, sin previo aviso a las empresas, incluyendo estos controles, estas inspecciones **revisan la totalidad del parque cada cuatro años** o menos.



En Madrid, la DG de Promoción Económica e Industrial homologó a Cámara Laboratorios Metrología como entidad autorizada para la “ejecución de procedimientos de evaluación” entre ellos las máquinas de juego. CLM forma parte, a su vez, de Applus+ Laboratories (www.camaralaboratorios.com), una de las empresas líderes mundiales en el sector de inspección, ensayos y certificación. Con una capacidad técnica y un equipo de más de 25.000 empleados, que aseguran la calidad de sus operaciones en sectores muy diversos en más de 65 países. **Su objetivo es dar confianza a fabricantes y consumidores garantizándoles la defensa de su salud, seguridad e intereses económicos.**

7. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA. ACTUACIONES SOCIALMENTE POSITIVAS Y CONSTATABLES



La Confederación Empresarial de Madrid (CEIM), la Asociación Madrileña de Empresas Privadas de Enseñanza (CECE-Madrid) y la Plataforma para el Juego Sostenible han firmado un **Convenio** para desarrollar el Proyecto FES, una campaña de **prevención del uso abusivo de las nuevas tecnologías y de los malos hábitos en el tiempo libre**. Pretende llegar a los más de 80.000 alumnos de los centros educativos que agrupa CECE-Madrid en la Comunidad. Sus actividades van más allá de las aulas para llegar a las familias a través de las AMPAS y otras asociaciones familiares. La idea es incidir en los entornos informales donde los adolescentes se desenvuelven cotidianamente. La óptica es prevenir el abuso de las nuevas tecnologías y el mal uso del tiempo. Estos problemas preocupan a la comunidad educativa, a las familias y a la sociedad, nuestro sector comparte tal preocupación. Somos conscientes de que el impacto social de las nuevas tecnologías requiere una respuesta coordinada que facilite la prevención de su abuso.



CONTACTO: José Antonio Gómez Yáñez
☎ 649 827 619
✉ jagy@estudiodesociologia.es